



V LEGISLATURA NÚM. 3

7 de enero de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

PO/C-522 Del Sr. diputado **D. José Antonio García Déniz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la negociación con la Administración General del Estado del Convenio de Infraestructuras 2002-2007, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Página 2

PO/C-523 Del Sr. diputado **D. José Antonio García Déniz**, del **GP Socialista Canario**, sobre presupuesto inicial de la remodelación de la autopista TF-5 para el tramo Avenida Tres de Mayo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Página 2

PO/C-524 Del Sr. diputado **D. José Antonio García Déniz**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste definitivo de la remodelación de la autopista TF-5 para el tramo Avenida Tres de Mayo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Página 3

PO/C-525 Del Sr. diputado **D. José Antonio García Déniz**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en funcionamiento de los túneles de la Avenida Tres de Mayo en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Página 3

PO/C-526 Del Sr. diputado **D. José Francisco Armas Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la plaza de obstetricia y ginecología del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad y Consumo.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

POIC-522 Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre la negociación con la Administración General del Estado del Convenio de Infraestructuras 2002-2007, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.227, de 10/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre la negociación con la Administración General del Estado del Convenio de Infraestructuras 2002-2007, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Antonio García Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la negociación con la Administración General del Estado del Convenio de Infraestructuras 2002-2007?

Canarias, a 5 de diciembre de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Antonio García Déniz.

POIC-523 Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto inicial de la remodelación de la autopista TF-5 para el tramo Avenida Tres de Mayo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.257, de 11/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto inicial de la remodelación de la autopista TF-5 para el tramo Avenida Tres de Mayo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Antonio García Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál era el presupuesto inicial de la remodelación de la autopista TF-5, para el tramo de la Avenida Tres de Mayo comprendido entre el Edificio de Usos Múltiples II y la piscina municipal?

Canarias, a 10 de diciembre de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Antonio García Déniz.

POIC-524 Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre coste definitivo de la remodelación de la autopista TF-5 para el tramo Avenida Tres de Mayo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.258, de 11/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre coste definitivo de la remodelación de la autopista TF-5 para el tramo Avenida Tres de Mayo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Antonio García Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste definitivo, de acuerdo con las certificaciones de obra, de la remodelación de la autopista TF-5, para el tramo de la Avenida Tres de Mayo comprendido entre el Edificio de Usos Múltiples II y la piscina municipal, incluidos el túnel, la rambla y el mobiliario urbano?

Canarias, a 10 de diciembre de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Antonio García Déniz.

POIC-525 Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre puesta en funcionamiento de los túneles de la Avenida Tres de Mayo en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.259, de 11/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. José Antonio García Déniz, del GP Socialista Canario, sobre puesta en funcionamiento de los túneles de la Avenida Tres de Mayo en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Antonio García Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué no han entrado aún en funcionamiento los túneles de la Avenida Tres de Mayo, en Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 10 de diciembre de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Antonio García Déniz.

POIC-526 Del Sr. diputado D. José Francisco Armas Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la plaza de obstetricia y ginecología del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad y Consumo.

(Registro de entrada núm. 3.266, de 11/12/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. José Francisco Armas Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la plaza de obstetricia y ginecología del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad y Consumo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de diciembre de 2002.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Francisco Armas Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 160 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad y Consumo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué situaciones impiden que la plaza de obstetricia y ginecología del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, en El Hierro, no se cubra de manera estable?

Canarias, a 11 de diciembre de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Francisco Armas Pérez.